FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto **Castrol Transmax Manual AT 75W-90**

Código del producto 469700-DE41

FDS # 469700

Tipo del producto Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Industrial Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Profesional

Uso de la sustancia o la mezcla Fluido de la transmisión manual
Para asesoramiento específico en la aplicación vea la Ficha Técnica correspondiente o consulte con nuestro representante.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Castrol Holdings Europe B.V.,
d'Arcyweg 76, 3198NA
Europoort
Rotterdam

CASTROL ESPAÑA, S.L.U.
Calle Quintanadueñas, 6
Edificio Arqborea
28050 Las Tablas, Madrid

+34 902 400 702

Dirección de email MSDSadvice@bp.com

1.4 Teléfono de emergencia

TELÉFONO DE EMERGENCIA Carechem: +44 (0) 1235 239 670 (24/7)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aquatic Chronic 2, H411

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Vea en las secciones 11 y 12 una información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud así como sobre los peligros para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

General	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Prevención	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
Respuesta	P391 - Recoger el vertido.
Almacenamiento	No aplicable.
Eliminación	P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
Ingredientes peligrosos	No aplicable.
Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas	Contiene aminas, C10-14-terc-alquil y 1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-. Puede provocar una reacción alérgica.

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos	No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños	No aplicable.
Advertencia de peligro táctil	No aplicable.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB	El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.
El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o mPmB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.° 1907/2006, Anexo XIII	Se determinó que esta mezcla contiene sustancias que son productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (mPmB), consultar la sección 3.2.
Otros peligros que no conducen a una clasificación	Desengrasante de la piel. Se han utilizado datos experimentales sobre uno o más componentes con vistas a establecer la totalidad o una parte de la clasificación de peligrosidad de este producto.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Definición del producto Mezcla

Aceite base sintético Aditivos mejoradores del rendimiento.

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	REACH #: 01-2119484627-25 CE: 265-157-1 CAS: 64742-54-7 Índice: 649-467-00-8	≤10	No clasificado.	-	[2]
ditiofosfato de S-triciclo (5.2.1.02,6)deca-3-eno-8(o 9)-ilo, O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo) y de O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo)	REACH #: 01-0000015167-71 CAS: 255881-94-8 Índice: 015-146-00-0	≤1	Repr. 2, H361 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 10	[1] [3]
aminas, C10-14-terc-alquil	REACH #: 01-2119456798-18	<1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H311	ETA [Oral] = 500 mg/kg	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

	CE: 701-175-2 CAS: -		Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Dérmico] = 300 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 0.5 mg/l M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	REACH #: 01-2119491299-23 CE: 270-128-1 CAS: 68411-46-1	≤1	Repr. 2, H361f	-	[1]
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	REACH #: 01-2120761104-64 CE: 813-543-0 CAS: 73984-93-7	<1	Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412	-	[1]
2,2'-(octadec-9-enilimino) bisetanol	REACH #: 01-2119510876-35 CE: 246-807-3 CAS: 25307-17-9	<0.1	Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	ETA [Oral] = 500 mg/kg M [Agudo] = 10 M [Crónico] = 1	[1]

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
[2] Sustancia con límites de exposición profesionales
[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos
En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Los párpados deberán mantenerse separados del globo ocular para asegurar un enjuague a fondo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.

Contacto con la piel
Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.

Por inhalación
Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Ingestión
No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Protección del personal de primeros auxilios
No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación
La inhalación de vapor en condiciones medioambientales no plantea normalmente un problema debido a baja presión de vapor.

Ingestión
No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel
Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Producto no clasificado para sensibilización. Basado en datos disponibles para este material o similares.

Contacto con los ojos
No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación
El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.

Ingestión
La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.

Contacto con la piel
El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis.

Contacto con los ojos
Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Use espuma o productos químicos secos multiuso para extinguirlo.

Medios de extinción no apropiados No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión Los productos de combustión pueden incluir los siguientes:
óxidos de carbono (CO, CO_2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Este material es tóxico para los organismos acuáticos. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Póngase en contacto con el personal de emergencia. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Los pisos pueden estar resbaladizos; tenga precaución para evitar caídas. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia La entrada en un espacio reducido o en área mal ventilada contaminada con vapor, neblina o humo es extremadamente peligrosa sin el correcto equipo protector respiratorio y un sistema de trabajo seguro. Utilice un aparato de respiración autónomo. Lleve un traje protector contra químicos adecuado. Botas resistentes a químicos. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.4 Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Vea en el apartado 5 las medidas contra incendios.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consultar en la Sección 12 las medidas de prevención relativas al medio ambiente.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evite el contacto del material derramado y la fuga con la tierra y cursos de agua. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. No vuelva a usar el envase. Los envases vacíos retienen resíduos del producto y pueden ser peligrosos.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Lávese completamente después del manejo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado, lejos de materiales incompatibles (véase la sección 10). Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. Almacenar y usar solamente en equipos / recipientes diseñados para ser usados con este producto. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

No apropiado(s)

Exposición prolongada a elevadas temperaturas.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones

Vea el apartado 1.2 y los Ejemplos de exposición en el anexo, si procede.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**INSHT (España). [aceite mineral refinado]** VLA-ED: 5 mg/m³ 8 horas. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas VLA-EC: 10 mg/m³ 15 minutos. Emitida/revisada: 1/2008 Forma: nieblas

Aunque pueden mostrarse en esta sección los OEL específicos para ciertos componentes, puede haber otros componentes presentes en cualquier neblina, vapor o polvo producido. Así pues, los OEL específicos puede que apliquen al producto en general y se ofrecen a modo de guía solamente.

Procedimientos recomendados de control

Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición

No se conocen índices de exposición.

Nivel Obtenido sin Efectos Derivados

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición		Valor	Población	Efectos
aminas, C12-14-terc-alquil	DNEL	Largo plazo Por inhalación	-	12.5 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	-	12.1 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	-	2.5 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	-	1.2 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	-	0.35 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico

Concentración Prevista Sin Efecto

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
aminas, C12-14-terc-alquil	Agua fresca	0.001 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0.635 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	2.14 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	0.214 mg/kg	-
	Suelo	0.428 mg/kg	-
	Intoxicación secundaria	4.71 mg/kg	-

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Suministrar una ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo de sus límites de exposición laboral respectivos. Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal deberá estar conforme con las normas pertinentes, ser adecuado para su uso y estar en buen estado de funcionamiento y mantenimiento. Deberá solicitar asesoramiento a su proveedor de equipos de protección personal referente a su selección y a las normas pertinentes. Si desea más información sobre las normas, póngase en contacto con su organización nacional.
La selección final de equipo de protección dependerá de una evaluación del riesgo de protección. Es importante asegurar que todos los elementos de los equipos de protección personal sean compatibles.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
La elección correcta de protección respiratoria depende de los productos químicos manejados, las condiciones de trabajo y el uso y la condición del equipo respiratorio. Se deberán desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación. El equipo de protección respiratoria deberá elegirse, por lo tanto, consultando con el proveedor/fabricante y después de haberse hecho la evaluación completa de las condiciones de trabajo

Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos

Información general:

Debido a que los entornos de trabajo y procedimientos de manejo de materiales específicos pueden variar, es necesario desarrollar procedimientos de seguridad para cada aplicación prevista. La selección correcta de guantes protectores dependerá de los productos químicos que deban manejarse y de las condiciones de trabajo y utilización. La mayoría de los guantes ofrecen protección sólo durante un periodo de tiempo limitado antes de que sea necesario desecharlos y sustituirlos (incluso aquellos guantes que ofrecen mayor resistencia a los productos químicos se romperán después de repetidas exposiciones a sustancias químicas).

Recomendados: guantes de nitrilo.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Tiempo de perforación

Los datos de tiempos de impregnación los generan los fabricantes de guantes en condiciones de prueba en el laboratorio e indican cuánto tiempo puede esperarse que el guante ofrezca una resistencia eficaz a la impregnación. A la hora de observar las recomendaciones acerca del tiempo de impregnación es importante tener en cuenta las condiciones laborales reales. Solicite siempre a su proveedor de guantes información técnica actualizada referente a los tiempos de impregnación correspondientes al tipo de guante recomendado.
Nuestras recomendaciones acerca de la selección de guantes son las siguientes:

Contacto continuo:

Guantes con un tiempo de impregnación mínimo de 240 minutos, o >480 minutos, si pueden obtenerse del tipo adecuado.
Si no hay disponibles guantes adecuados que ofrezcan este nivel de protección, pueden aceptarse guantes con tiempos de impregnación más cortos, siempre y cuando se determinen y observen programas de mantenimiento y sustitución de guantes adecuados.

Protección contra salpicaduras / a corto plazo:

Tiempos de impregnación recomendados como los antedichos.
Se reconoce que para exposiciones a corto plazo transitorias pueden usarse normalmente guantes con tiempos de impregnación más cortos. Por lo tanto deberán determinarse y observarse estrictamente programas de mantenimiento y sustitución adecuados.
Grosor del guante:

Para aplicaciones generales, recomendamos guantes con un espesor normalmente superior a 0,35 milímetros.

Es preciso subrayar que el espesor del guante no es necesariamente un buen pronosticador de su resistencia a una sustancia química especifica, ya que su eficiencia a la impregnación dependerá de la composición exacta del material del guante. Por lo tanto, la selección del guante también debería basarse en considerar los requisitos de la tarea y en el conocimiento de los tiempos de ruptura.

El espesor del guante también puede variar dependiendo de su fabricante, así como del tipo y del modelo de guante. Por lo tanto, siempre deben tenerse en cuenta los datos técnicos del fabricante a fin de asegurar la selección del guante más adecuado para la tarea específica.

Nota: Dependiendo de la actividad llevada a cabo, pueden ser necesarios guantes de distintos espesores para tareas especificas. Por ejemplo:

• Guantes más finos (de 0,1 milímetro o menos) pueden requerirse en caso de que sea necesario un alto grado de destreza manual. No obstante, estos guantes probablemente sólo ofrezcan una protección a corto plazo y normalmente se deben usar una sola vez para luego desecharlos.

• Guantes más gruesos (de 3 milímetros o más) pueden requerirse cuando existe un riesgo mecánico (así como químico); es decir, donde hay un potencial para la abrasión o punción.

Piel y cuerpo

Es buena práctica industrial usar ropas protectoras.
Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
Las batas de algodón o de poliéster / algodón sólo ofrecerán protección contra una contaminación superficial ligera que no se empape a través de la piel. Las batas deberán lavarse de manera regular. Cuando hay gran riesgo de exposición cutánea (e.g. cuando se limpian derrames o si hay riesgo de salpicaduras) serán requeridos delantales resistentes a químicos y / o ropas y botas impermeables a productos químicos.

Consulte las normas:

Protección respiratoria: EN 529
Guantes: EN 420, EN 374
Protección de los ojos: EN 166
Filtración con media máscara: EN 149
Filtración con media máscara con válvula: EN 405
Media máscara: EN 140 más filtro
Máscara completa: EN 136 más filtro
Filtros de partícula: EN 143

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Filtros combinados/de gas: EN 14387

Controles de exposición medioambiental Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido.

Color Amarillo. [Pálido]

Olor No disponible.

Umbral olfativo No disponible.

Punto de fusión/punto de congelación No disponible.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición No disponible.

Inflamabilidad No disponible.

Límite superior e inferior de explosividad No disponible.

Punto de inflamación Vaso abierto: 223°C (433.4°F) [Cleveland]

Temperatura de auto-inflamación No disponible.

Temperatura de descomposición No disponible.

pH No aplicable.

Viscosidad cinemática Cinemática: 96.5 mm^2/s (96.5 cSt) a 40°C

Solubilidad

Soporte	Resultado
agua	No soluble

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Valor) No aplicable.

Presión de vapor

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 ºC			Presión de vapor a 50 ºC		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	<0.07501	<0.01	ASTM D 5191			

Densidad y/o Densidad relativa <1000 kg/m^3 (<1 g/cm^3) a 15°C

Densidad de vapor relativa No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio No aplicable.

9.2 Otros datos

Tasa de evaporación No disponible.

Propiedades explosivas No disponible.

Propiedades comburentes No disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No hay datos de prueba específicos para este producto. Para obtener más información, consulte “Condiciones que deben evitarse” y “Materiales incompatibles”.

10.2 Estabilidad química El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.4 Condiciones que deben evitarse Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).

10.5 Materiales incompatibles Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado / Ruta	Autoridad de prueba / Número		Especies	Dosis	Exposición	Remarks
aminas, C12-14-terc-alquil	CL50 Por inhalación Vapor	OECD	403	Rata	1.19 mg/l	4 horas	-
	DL50 Cutánea	OECD	402	Rata	251 mg/kg	-	-
	DL50 Oral	OECD	401	Rata	612 mg/kg	-	-
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	CL50 Cutánea	OECD	402	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	CL50 Oral	OECD	401	Rata	>5000 mg/kg	-	-
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	DL50 Cutánea	OECD	402	Conejo	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral	OECD	401	Rata	6176 mg/kg	-	-

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Castrol Transmax Manual AT 75W-90	N/A	31533.0	N/A	52.6	N/A
aminas, C12-14-terc-alquil	500	300	N/A	0.5	N/A
2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol	500	N/A	N/A	N/A	N/A

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba		Especies	Ruta / Resultado	Concentración de la prueba	Remarks
aminas, C12-14-terc-alquil	-	-	Conejo	Ojos - Necrosis visible	-	-
	-	-	Conejo	Piel - Necrosis visible	-	-
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	OECD	405	Conejo	Ojos - No irritante	-	-
	OECD	404	Conejo	Piel - Ligeramente irritante para la piel.	-	-
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	OECD	405	Conejo	Ojos - No irritante	-	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

	OECD	402	Conejo	Piel - No irritante	-	-

Sensibilizador

Nombre del producto o ingrediente	Ruta	Autoridad de prueba / Número de prueba	Especies	Resultado	Remarks
aminas, C12-14-terc-alquil	piel	OECD 406	Cobaya	Sensibilizante	-
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	piel	OECD 406	Cobaya	No sensibilizante	-
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	piel	OECD 406	Cobaya	Sensibilizante	-

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba	Célula	Tipo	Resultado	Remarks
aminas, C12-14-terc-alquil	471 Bacterial Reverse Mutation Test	-	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria	Negativo	-
	476 *In vitro* Mammalian Cell Gene Mutation Test	-	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero - especie no especificada	Negativo	-
	474 Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test	-	Experimento: In vivo Sujeto: Mamífero - especie no especificada	Negativo	-
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	OECD 471	-	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria	Negativo	-
	OECD 487	-	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo	-
	OECD 476	-	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo	-
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	OECD 471	-	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria	Negativo	-
	OECD 473	-	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo	Basado en estudios con sustancias similares.
	OECD 476	-	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo	Basado en estudios con sustancias similares.

Carcinogenicidad

No disponible.

Toxicidad para la reproducción

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba		Especies	Ruta	Exposición	Del desarrollo	Toxicidad materna	Fertilidad	Remarks
aminas, C12-14-terc-alquil	OECD	415	Rata	Oral	-	Negativo	Negativo	Negativo	-
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	OECD	443	Rata	Oral	-	Negativo	Negativo	Positivo	-
1,3,4-tiadiazol-2 (3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	OECD	421	Rata	Oral	-	Negativo	Positivo	Negativo	Basado en estudios con sustancias similares.

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
No disponible.	

Conclusión/resumen No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Conclusión/resumen No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición Rutas de entrada previstas: Oral, Cutánea, Por inhalación, Ojos.

Efectos agudos potenciales para la salud

Por inhalación La inhalación de vapor en condiciones medioambientales no plantea normalmente un problema debido a baja presión de vapor.

Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel. Producto no clasificado para sensibilización. Basado en datos disponibles para este material o similares.

Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Por inhalación Puede ser nociva la inhalación, en caso de exposición al vapor, neblina o humos producidos por la descomposición térmica.

Ingestión Ningún dato específico.

Contacto con la piel Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento

Contacto con los ojos Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación El exceso de exposición a la inhalación de gotitas que flotan en el aire o aerosoles puede causar irritación del tracto respiratorio.

Ingestión La ingestión de grandes cantidades puede causar náusea y diarrea.

Contacto con la piel El contacto prolongado o repetido puede destruir la grasa cutánea y producir irritación o dermatitis.

Contacto con los ojos Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

General No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

SECCIÓN 11. Información toxicológica

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba		Especies	Tipo / Resultado	Exposición	Efectos	Remarks
aminas, C12-14-terc-alquil	OECD	202	Dafnia	Agudo EC50 2.5 mg/l	48 horas	-	-
	OECD	209	Microorganismos	Agudo EC50 63.5 mg/l	3 horas	-	-
	OECD	201	Algas	Agudo ErC50 0.44 mg/l	72 horas	-	-
	OECD	203	Pescado	Agudo CL50 1.3 mg/l	96 horas	-	-
	OECD	201	Algas	Crónico NOEC 0.05 mg/l	72 horas	-	-
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	OECD	202	Dafnia	Agudo EC50 51 mg/l	48 horas	-	-
	OECD	201	Algas	Agudo ErC50 >100 mg/l	72 horas	-	-
	OECD	203	Pescado	Agudo CL50 >100 mg/l	96 horas	-	-
	OECD	211	Dafnia	Crónico EC10 1.69 mg/l	21 días	-	-
	OECD	201	Algas	Crónico NOEC ≥10 mg/l	72 horas	-	-
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio) -	OECD	201	Algas	Agudo EL50 >100 mg/l	72 horas	-	Basado en estudios con sustancias similares.
	OECD	202	Dafnia	Agudo EL50 41 mg/l	48 horas	-	Basado en estudios con sustancias similares.
	OECD	203	Pescado	Agudo LL50 >1000 mg/l	96 horas	-	Basado en estudios con sustancias similares.
	OECD	201	Algas	Crónico EL10 >100 mg/l	72 horas	-	Basado en estudios con sustancias similares.
2,2'-(octadec-9-enilimino) bisetanol	-	-	Algas	Agudo EC50 0.01 a 0.1 mg/l	72 horas	-	-

Peligros para el medio ambiente Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se espera que sea rápidamente degradable.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	Autoridad de prueba / Número de prueba	Resultado - Exposición	Observaciones
aminas, C12-14-terc-alquil	OECD 301D	21.8 % - No inmediatamente - 28 días	-
Benzenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	OECD 301B	1 % - 28 días	-
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	OECD 301C	0 % - No inmediatamente - 28 días	-

12.3 Potencial de bioacumulación

No se espera que este producto se bioacumule a través de las cadenas alimenticias en el medio ambiente.

Nombre del producto o ingrediente	$LogP_{ow}$	FBC	Potencial
ditiofosfato de S-triciclo (5.2.1.02,6)deca-3-eno-8(o 9)-ilo, O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo) y de O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo)	5.5 a 7.9	-	Alta
aminas, C10-14-terc-alquil	2.9	-	Bajo
bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	5.1	-	Alta
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	6.67	-	Alta
2,2'-(octadec-9-enilimino) bisetanol	3.4	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (K_{OC}) No disponible.

Movilidad Los vertidos pueden penetrar en el subsuelo provocando la contaminación de las aguas subterráneas.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple con los criterios correspondientes a sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT) o a sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB), de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
ditiofosfato de S-triciclo (5.2.1.02,6)deca-3-eno-8(o 9)-ilo, O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo) y de O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo)	SVHC (Candidato)	Especificado	Especificado	Especificado	N/A	N/A	N/A
aminas, C10-14-terc-alquil	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
1,3,4-tiadiazol-2(3H)-tiona, 5-(terc-dodecilditio)-	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
2,2'-(octadec-9-enilimino) bisetanol	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A

12.6 Propiedades de alteración endocrina No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Otra información ecológica Los vertidos pueden formar una película sobre la superficie de las aguas, ocasionando daños físicos a los organismos, además de perjudicar la transferencia de oxígeno.

12.7 Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Residuos Peligrosos Sí.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

Código de residuo	Denominación del residuo
13 02 06*	Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

No obstante, el uso indebido y/o la presencia de agentes contaminantes potenciales pudieran requerir un código alternativo de eliminación de residuos que asignará el usario final.

Empaquetado

Métodos de eliminación Si fuera posible, reciclar el producto. La eliminación de grandes cantidades debe ser realizada por personal autorizado al efecto.

Precauciones especiales Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Los recipientes vacíos representan un peligro de incendio pues pueden contener residuos de productos inflamables. No soldar nunca, ni estañar, ni soldar con soldadura dura, los recipientes vacíos. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Referencias Decisión 2014/955/UE de la Comisión
Directiva 2008/98/CE

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (2,2'-(octadec-9-enilimino) bisetanol)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (2,2'-(octadec-9-enilimino) bisetanol)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.. Contaminante marino (2,2'-(octadec-9-enilimino)bisetanol)	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (2,2'-(octadec-9-enilimino) bisetanol)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9	9	9 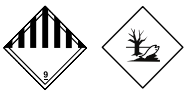	9 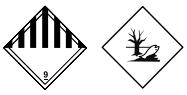
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Sí.	Sí.
Información adicional	Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8. **Número de identificación de peligros** 90 **Código para túneles** -	Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a	Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a	Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

		4.1.1.8.	4.1.1.8. **Programas de emergencia** F-A, S-F	

14.6 Precauciones particulares para los usuarios No disponible.

ADR/RID Código de clasificación: M6

ADN Código de clasificación: M6

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Nombre del ingrediente	Propiedad intrínseca	Estatus	Número de referencia	Fecha de revisión
ditiofosfato de S-triciclo(5.2.1.02,6)deca-3-eno-8 (o 9)-ilo, O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo) y de O-(isopropilo o isobutilo o 2-etilhexilo)	PBT	Candidato	D(2021) 10043-DC	-

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Nombre del producto o ingrediente	%	Identificación [Uso]
Castrol Transmax Manual AT 75W-90	95-100	3

Etiquetado No aplicable.

Otras regulaciones

Estado REACH La empresa, según se identifica en la Sección 1, vende este producto en la UE en conformidad con los requisitos actuales de REACH.

Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b) Todos los componentes están activos o exentos.

Inventario de Sustancias de Australia (AIIC) Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Canadá Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC) Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Sustancias de Japón (CSCL) Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias de Corea (KECI) Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS) Todos los componentes están listados o son exentos.

Inventario de sustancias químicas de Taiwán (TCSI) Todos los componentes están listados o son exentos.

Precursores de explosivos No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

UE - Directiva marco del agua - Sustancias prioritarias

Ninguno de los componentes está listado.

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría
E2

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha efectuado una evaluación de seguridad química de una o más de las sustancias de esta mezcla. No se ha efectuado una evaluación de seguridad química de la mezcla en sí.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancias Peligrosas por Carretera
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
VSQ = Valoración de la Seguridad Química
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
EE = Escenarios de Exposición
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
CER = Catálogo Europeo de Residuos
SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006]
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
TDA = Temperatura de Descomposición Autoacelerada
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
ONU = Organización de las Naciones Unidas
UVCB = Sustancia de hidrocarburo complejo
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
Varía = puede contener uno o más de los siguientes 64741-88-4 / RRN 01-2119488706-23, 64741-89-5 / RRN 01-2119487067-30, 64741-95-3 / RRN 01-2119487081-40, 64741-96-4/ RRN 01-2119483621-38, 64742-01-4 / RRN 01-2119488707-21, 64742-44-5 / RRN 01-2119985177-24, 64742-45-6, 64742-52-5 / RRN 01-2119467170-45, 64742-53-6 / RRN 01-2119480375-34, 64742-54-7 / RRN 01-2119484627-25, 64742-55-8 / RRN

SECCIÓN 16. Otra información

01-2119487077-29, 64742-56-9 / RRN 01-2119480132-48, 64742-57-0 / RRN 01-2119489287-22, 64742-58-1, 64742-62-7 / RRN 01-2119480472-38, 64742-63-8, 64742-65-0 / RRN 01-2119471299-27, 64742-70-7 / RRN 01-2119487080-42, 72623-85-9 / RRN 01-2119555262-43, 72623-86-0 / RRN 01-2119474878-16, 72623-87-1 / RRN 01-2119474889-13

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 2	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2
Acute Tox. 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3
Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Skin Corr. 1B	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Sens. 1A	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A
Skin Sens. 1B	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B

Historial

Fecha de emisión/ Fecha de revisión 05/11/2024.

Fecha de la emisión anterior 29/02/2024.

Preparada por Product Stewardship

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se han seguido todos los pasos razonablemente factibles para garantizar que esta hoja de normas de seguridad, así como toda la información sobre salud, seguridad y medioambiente que contiene, sea precisa a la fecha especificada más adelante. No se ofrece ninguna garantía o representación, ni explícita ni implícita, en relación con la precisión o completitud de los datos y de la información incluidos en la presente hoja de normas de seguridad.

Los datos y consejos expuestos se aplican cuando el producto se vende para la aplicación o aplicaciones indicadas. No deberá utilizar el producto para otro propósito que no sea la aplicación, o las aplicaciones, especificadas sin solicitar antes el consejo del BP Group.

Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto de forma segura, así como cumplir todas las leyes y reglamentaciones aplicables. El Grupo BP no será responsable de ningún daño o lesión resultantes de un uso del producto que no sea el indicado, de ningún fallo derivado de las recomendaciones o de ningún peligro inherente a la naturaleza del material. Si este producto ha sido adquirido con el fin de que lo utilicen terceros para trabajar, los compradores están obligados a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar que cualquier persona que maneje o utilice el producto conozca la información incluida en esta hoja. Los empresarios tienen la obligación de informar a sus empleados y demás personas que pudieran verse afectadas acerca de todos los riesgos que se describen en esta hoja, así como de las precauciones que deben adoptar. Puede ponerse en contacto con el Grupo BP para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible. Se prohíbe terminantemente alterar este documento.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Industrial

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	469700-DE41
Nombre del producto	Castrol Transmax Manual AT 75W-90

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Industrial
Lista de descriptores de uso	**Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Industrial **Categoría del proceso:** PROC01, PROC08b, PROC09, PROC02 **Sector de uso final:** SU03 **Vida útil posterior relevante para ese uso:** No. **Categoría de Emisión Ambiental:** ERC04, ERC07 **Caregoría de liberación medioambiental específica:** ATIEL-ATC SPERC 4.Biv1
Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Abarca el uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria en sistemas expuestos. Incluye el llenado y vaciado de contenedores y el funcionamiento de maquinaria cerrada (incluidos motores) y actividades de mantenimiento y almacenaje relacionadas.

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Cantidades utilizadas:	
Tonelaje EU de sustancia determinante de riesgo por año:	2.63E+3 toneladas/año
Frecuencia y duración del uso:	
Días de emisión	300
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	
Factor de dilución en el agua dulce local	10
Factor de dilución en el agua marina local	100
Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición medioambiental:	Emisiones despreciables al agua residual, ya que el proceso transcurre sin contacto con agua.
Liberar fracción en el aire (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	5.00E-05
Liberar fracción en el aceite del proceso (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	0

Liberar fracción en el agua residual del proceso (después de las RMM típicas in situ y antes de la planta de tratamiento de aguas residuales):	No disponible.
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:	Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/ del agua residual in situ. Se supone que los sitios de usuario estén provistos de separadores de aceite / agua y que las aguas residuales sean descargadas a través de una planta de tratamiento de aguas residuales
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Las aguas residuales deben incinerarse, guardarse o reciclarse.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depauradora en la instalaciones	No disponible.
Supuesta medida del caudal de planta de tratamiento de residuos domésticos (m3/d)	2.00E+3
Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente como producto:	No disponible.
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Se utilizó el modelo ECETOC TRA (versión de mayo de 2010).

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para obtener más información consulte www.ATIEL.org/REACH_GES
Salud	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Profesional

Identificación de la sustancia o la mezcla

Definición del producto	Mezcla
Código	469700-DE41
Nombre del producto	Castrol Transmax Manual AT 75W-90

Sección 1: Título

Título breve del escenario de exposición	Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria - Profesional
Lista de descriptores de uso	**Nombre del uso identificado:** Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria-Profesional **Categoría del proceso:** PROC01, PROC02, PROC08a, PROC08b, PROC20 **Sector de uso final:** SU22 **Vida útil posterior relevante para ese uso:** No. **Categoría de Emisión Ambiental:** ERC09a, ERC09b **Caregoría de liberación medioambiental específica:** ATIEL-ATC SPERC 9.Bp.v1
Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición	Abarca el uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria en sistemas expuestos. Incluye el llenado y vaciado de contenedores y el funcionamiento de maquinaria cerrada (incluidos motores) y actividades de mantenimiento y almacenaje relacionadas.

Sección 2 Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.1 Control de la exposición de los trabajadores

No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Escenarios contribuyentes: Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos

Sección 2.2: Control de la exposición medioambiental

Cantidades utilizadas:	
Tonelaje EU de sustancia determinante de riesgo por año:	5.39 toneladas/año
Frecuencia y duración del uso:	
Días de emisión	365
Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:	
Factor de dilución en el agua dulce local	10
Factor de dilución en el agua marina local	100
Otras condiciones que afectan a los riesgos de exposición medioambiental:	Emisiones despreciables al agua residual, ya que el proceso transcurre sin contacto con agua.
Liberar fracción en el aire (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	1.00E-04
Liberar fracción en el aceite del proceso (después de medidas para el manejo de riesgos típicas en pie de obra)	1E-03

Liberar fracción en el agua residual del proceso (después de las RMM típicas in situ y antes de la planta de tratamiento de aguas residuales):	No disponible.
Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión:	Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.
Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:	Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/ del agua residual in situ. Se supone que los sitios de usuario estén provistos de separadores de aceite / agua y que las aguas residuales sean descargadas a través de una planta de tratamiento de aguas residuales
Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento:	No aplicar lodo industrial a suelos naturales. Las aguas residuales deben incinerarse, guardarse o reciclarse.
Condiciones y medidas relacionadas con plantas de tratamiento de aguas residuales:	
Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depauradora en la instalaciones	No data available yet
Supuesta medida del caudal de planta de tratamiento de residuos domésticos (m3/d)	2.00E+3
Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente como producto:	No data available yet
Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:	El tratamiento externo y la evacuación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.
Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos:	La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Sección 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente	
Evaluación de la exposición (medioambiental):	Se utilizó el modelo ECETOC TRA (versión de mayo de 2010).

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores	
Evaluación de la exposición (humana):	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos

Sección 4: Orientación para comprobar el cumplimiento del escenario de exposición

Medio ambiente	La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SPERC. Si el proceso de escalado revela una condición de uso no seguro (CCR > 1), se requieren MGR adicionales o una valoración de seguridad química específica para el emplazamiento. Para obtener más información consulte www.ATIEL.org/REACH_GES
Salud	No presenta escenario de exposición porque el producto no está clasificado para la salud de humanos